



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 64 De Martes, 30 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638310300120230006500	Tutela	Fernando Castro Caicedo	Juzgado 01 Promiscuo Municipal De Sabanalarga (Atlantico)	29/05/2023	Auto Rechaza
08638318900120230005500	Tutela	Leonardo Enrique Duran Bastidas	Juez Promiscuo Municipal De Repelon Atlantico	29/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 30 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

3e692520-5fb1-4384-8893-1374ba2fdc51